

Sobre la influencia del diverso carácter de las lenguas en la literatura y en la formación del espíritu *

En nadie que haya dedicado alguna reflexión, por ejemplo que haya sido, a la naturaleza de las lenguas presuponremos opiniones como las siguientes: que una lengua es un mero conjunto de signos conceptuales arbitrarios o que se han vuelto habituales por azar; que el único destino y la única fuerza que tiene una palabra es la de evocar un cierto objeto que, o bien existe fuera de ella en la realidad, o bien es pensado en el espíritu; y que, por tanto, puede considerarse en cierto modo indiferente cuál sea la lengua de que se sirve una nación.

Al contrario, podemos dar por generalmente aceptado lo siguiente: que las diversas lenguas constituyen los órganos de los modos peculiares de pensar y sentir de las naciones; que son muchísimos los objetos que en realidad son creados por las palabras que los designan (esto podemos extenderlo propiamente a todos ellos, si consideramos el modo en que son pensados en la palabra y el modo en que, en el pensar, actúan mediante la lengua sobre el espíritu); y, finalmente, que las partes fundamentales de las lenguas no han surgido de manera arbitraria y, por así decirlo, por convención, sino que son sonidos articulados que han brotado de lo más íntimo de la naturaleza humana y que se conservan y se reproducen (y podría añadirse: como entidades en cierto modo autónomas en una determinada personalidad).

Ahora bien, continúa aún abierto el campo de la investigación acerca de cuestiones como las siguientes: la naturaleza de la actuación de la lengua sobre el pensar; la indicación de aquellas propiedades de la lengua en que se basa tal actuación; la fijación de los requisitos que deben

* Fragmento de 1821.

darse en la lengua para que se alcance éste o aquél grado o para que se produzca ésta o aquella precisa diversidad del pensar; la dependencia o independencia en que se encuentra la nación con respecto a su lengua; el poder que la nación puede ejercer sobre la lengua, o la coacción que necesariamente hace sufrir por parte de ésta. Al abordar todas estas cuestiones penetraremos sin duda, más bien preocupados, en un territorio que es poco accesible y que aún no ha sido recorrido con mucha frecuencia.

La finalidad de este trabajo consiste en emprender esa investigación y en proseguirla hasta donde parezca necesario y posible, y proceder en ello tanto de manera puramente reflexiva, penetrando en la naturaleza del lenguaje en general, como de manera histórica, examinando las lenguas más significativas que realmente existen, para llegar así a determinar cuál es la influencia que el diverso carácter de las lenguas ejerce sobre la literatura y la formación del espíritu (el mero fijar con exactitud esa influencia no es en sí una tarea fácil).

De igual modo que la gramática y la lexicología pueden considerarse como el análisis anatómico de las lenguas, así en esta investigación somos llevados, por así decirlo, a sus funciones fisiológicas, a conocer el modo en que actúan sus componentes, individualmente o en conjunto, y la manera en que a partir de eso y mediante eso se configura su vida orgánica. Esta no puede negársele, en efecto, a las lenguas.

Las generaciones pasan, pero la lengua permanece; cada una de las generaciones encuentra ya ante sí la lengua y la encuentra como algo que es más fuerte y poderosa que ella misma; jamás consigue una generación llegar del todo al fondo de la lengua y la deja como legado a la generación que la sigue; sólo mediante la serie entera de las generaciones resulta posible conocer el carácter de la lengua, pero ésta establece un vínculo entre todas las generaciones, y todas tienen en ella su representación; veamos lo que la lengua debe a tiempos singulares, a varones singulares, pero siempre permanece indeterminable aquello de que todos le son deudores a ella. En el fondo la

lengua es (pero no la lengua tal como llega a la posteridad en sonidos y obras fragmentarios, sino la lengua en su existencia viva y agitada, y tampoco la mera lengua externa, sino simultáneamente la lengua interna, en su identidad con el pensar, el cual es hecho posible únicamente por ella), en el fondo la lengua es la nación misma, la nación en el auténtico sentido del término. ¿Pues qué otra cosa es la lengua sino la flor a la que aspira unitariamente todo aquello que hay en la naturaleza corporal y espiritual del ser humano, la flor en la que por vez primera adquieren figura todas las cosas que, de lo contrario, permanecen indeterminadas y fluctuantes, y que es más fina y más etérea que la acción, la cual va siempre mezclada de un modo más profundo con lo terrenal? Pero la lengua es asimismo la flor del organismo de la nación entera. No puede, en efecto, el ser humano ni hacerla surgir por sí solo ni recibirla meramente de otros; y el secreto del origen de la lengua está en el secreto de una individualidad separada y que, sin embargo, en un sentido más elevado, está a su vez innegablemente unida.

Tal vez parezca extraño que, a propósito de la investigación de la influencia de las lenguas sobre las naciones, mencionemos la literatura; pues a menudo ocurre que ésta es meramente una obra artificial y no algo que por sí mismo haya surgido de la propia lengua y gracias al entusiasmo aportado por ella. Aunque nunca haya llegado ni siquiera a un inicio de literatura, un pueblo brinda en su vida doméstica y pública unos fenómenos muy dignos de atención y unas energías más grandes, que desde luego no se hallan menos sujetos a la influencia de la lengua; y las más de las veces ésta no pasa a los escritos y a los libros sino empobrecida y debilitada, mientras que su plena corriente se derrama enérgica y llena de sentido sobre el habla cotidiana de un pueblo.

La formación de una literatura se asemeja a la formación de puntos de calcificación en la anatomía de un hombre que va haciéndose viejo; y a partir del instante en que el sonido articulado que resuena libremente en el discurso y en el canto queda encerrado en la cárcel de la escri-

tura, la lengua se encamina, por muy rica que sea y por muy ampliamente difundida que esté, primero a una preciosa depuración, después a su empobrecimiento y, finalmente, a su muerte. Pues la letra vuelve a operar con efectos petrificadores sobre la lengua hablada, que por algún tiempo continúa subsistiendo libre y varia a su lado; mediante su clara perceptibilidad, la letra rebaja a la lengua popular las explosiones desatadas de la lengua, sus formas múltiples, sus modificaciones, las cuales designan figurativamente los más nimios matices, y pronto no soporta en su entorno otra cosa que aquello que le es semejante.

Esto es, por otro lado, un mal inevitable, que no viene sino de que la lengua comparte con todas las demás cosas terrenales una existencia perecedera. Pues si la escritura no fija la lengua, si el presente no tiene, para percibir los sonidos de los tiempos pasados, otra cosa que la tradición, siempre oscura y fluctuante, entonces no queda retenido ningún progreso y todas las cosas corren mezcladas en una marcha circular que se halla entregada únicamente al azar.

Se necesitan, además, unas concatenaciones de circunstancias que raras veces retornan en la historia universal, para que no le falten pureza, nobleza y dignidad a una lengua una vez que, saliendo del habla cotidiana del pueblo, queda recogida en la región más separada de las ideas.

Sin considerar, pues, ya que ello sería desde luego muy errado, que la existencia o inexistencia de una literatura sea precisamente la característica determinante de la influencia ejercida por las lenguas en la formación del espíritu, lo que no podemos pasar por alto en una investigación como ésta son las literaturas de las naciones. Y no sólo eso, sino que en tal investigación es preciso incluso empezar dirigiendo la atención a ellas, pues son las únicas que proporcionan unas formas estables y seguras en las cuales deja su impronta la influencia de las lenguas y mediante las cuales es posible aportar pruebas seguras de tal influencia. De todos modos, al mismo tiempo es preciso

que estemos libres de todo menoscabo —y al investigador de las lenguas es precisamente al que menos le cuestiona eso— por aquellas lenguas que presumiblemente nunca poseyeron una literatura ni la poseerán; de ellas puede obtenerse certamente un provecho grande y poderoso también para esta investigación.

Un examen imparcial mostrará, en efecto, que también las lenguas que en apariencia son pobres y toscas portan en sí un abundante material para una cultura refinada y compleja, un material que no deja de causar efecto en los hablantes por el hecho de que éstos no hayan sido perfeccionados efectivamente mediante escritos. Puesto que el ánimo del ser humano es la cuna, la patria y el hogar de la lengua, todas las propiedades de ésta pasan a aquél de manera oculta e inadvertida para él mismo. En las páginas siguientes volveremos de manera especial sobre la influencia aquí insinuada que la escritura ejerce sobre la lengua, influencia que, por cierto, ya ha sido apuntada varias veces, especialmente con ocasión de las anotaciones puestas a los cantos homéricos. No son pocas las lenguas cuya marcha no puede explicarse sino mediante esa peregrinación que las lleva de la lengua vulgar a la lengua literaria; y comparando a Montaigne con Voltaire, habríamos de pensar que la lengua de una nación ha pasado a ser la lengua de un barrio urbano.

No deja de haber personas, y no pocas, que, teniendo la lengua más bien por un instrumento que en cierto modo es de suyo indiferente, adjudican al carácter de la nación aquellas cosas que se afirman del carácter de su lengua. Para ellas habrá siempre, en toda esta investigación, algo torcido, y según ellas se tratará aquí no de la influencia de las lenguas, sino de la influencia de las naciones sobre su propia literatura y su propia cultura. Para refutar esa opinión podemos llamar la atención sobre el hecho de que es innegable que ciertas formas lingüísticas otorgan una cierta dirección al espíritu y le imponen una cierta coacción, y que para expresar las mismas ideas en una lengua rica y en una lengua pobre de léxico es preci-

so cuando menos seguir una marcha distinta y, por tanto, trocar unas ventajas por otras, lo cual puede ser imposible si no se da ninguna otra influencia. Después puede mostrarse además que...

Sobre la génesis de las formas gramaticales y su influencia en la evolución de las ideas*

Al intentar describir el origen de las formas gramaticales y su influencia en la evolución de las ideas, no es mi intención examinar uno por uno los géneros de tales formas. Al contrario, me limitaré únicamente a su concepto en general, para dar respuesta a esta doble pregunta: ¿Cómo se genera en una lengua ese modo de designar las relaciones gramaticales que merece llevar el nombre de «forma»?, y ¿hasta qué punto es importante para el pensar y para la evolución de las ideas el que esas relaciones sean designadas mediante formas propiamente dichas o lo sean con unos medios diferentes?

Puesto que aquí se hablará del devenir gradual de la gramática, las diversidades de las lenguas, contempladas desde este lado, se ofrecen como los escalones del progreso de éstas.

Sólo que hemos de guardarnos bien de pretender bosquejar un tipo universal de conformación gradualmente progresiva del lenguaje y de querer juzgar por ese tipo todos los fenómenos singulares. En todas partes la acción del tiempo va emparejada en las lenguas con la acción de la peculiaridad nacional, y lo que es característico de las lenguas de las toscas hordas de América y del norte de Asia no por ello necesita haber pertenecido también a las familias originarias de la India y de Grecia. Ni a la lengua de una nación singular ni a aquellas lenguas que han pasado por varias naciones cabe asignarles un camino evolutivo completamente regular y prescrito en cierto modo por la Naturaleza.

El lenguaje, tomado en su máxima extensión, conoce, sin embargo, en el género humano como tal un punto central

* Texto leído en la Academia de las Ciencias de Berlín el 17 de enero de 1822.

tral último; y si partimos de esta pregunta: ¿en qué grado de acabamiento ha hecho realidad el ser humano el lenguaje?, en seguida hay un punto fijo, de acuerdo con el cual cabe determinar a su vez otros puntos igualmente fijos. De esa manera es posible reconocer una evolución progresiva de la facultad de lenguaje y reconocerla por unos signos seguros, y en ese sentido podemos hablar con todo derecho de una diversidad gradual entre las lenguas.

Puesto que aquí vamos a hablar solamente del concepto de las relaciones gramaticales en general y de su expresión en el lenguaje, de lo único que habremos de ocuparnos es de exponer el primer requisito de la evolución de las ideas y de determinar el nivel más bajo de la percepción lingüística.

En un primer momento parecerá extraño, sin embargo, que se suscite siquiera la duda, como si no poseyeran todas las lenguas, también las más imperfectas e incultas, formas gramaticales en el sentido verdadero y propio de la palabra. Las diversidades entre las lenguas, se dirá, hará que buscarlas únicamente en la idoneidad, totalidad, claridad y concisión de tales formas. También se invocará el hecho de que sean precisamente las lenguas de los salvajes y, en concreto, las americanas las que exhiban formas particularmente numerosas, producidas de una manera planificada y artificiosa. Todo eso es perfectamente verdadero; la única cuestión es si esas formas han de ser consideradas también verdaderamente como tales. De ahí que lo importante sea el concepto que vinculemos con la palabra «forma». Para hacer perfectamente claro esto es preciso, antes de nada, eliminar dos malentendidos que aquí pueden surgir con mucha facilidad.

Al hablar de las excepciones y los defectos de una lengua no deberíamos tomar como criterio lo que en ella sería capaz de expresar una mente cualquiera, no formada exclusivamente por tal lengua. A pesar de su influencia poderosa y viva sobre el espíritu, todas las lenguas son también al mismo tiempo un instrumento inerte y pasivo y todas ellas llevan en sí una predisposición no sólo para

el uso correcto, sino también para el uso más cumplido. Y cuando alguien que ha obtenido su formación en otras lenguas estudia una lengua cualquiera menos perfecta y la domina, ese alguien puede producir mediante ella un efecto que en sí y por sí a ella le resulta ajeno; lo que con ello se hace es traspasar a esa lengua una vista del mundo que es completamente distinta de la que con respecto a ella alberga la nación que se halla únicamente bajo su influencia. Por un lado, la lengua es sacada un poco de su círculo; por otro, puesto que todo comprender está compuesto de algo objetivo y algo subjetivo, se introduce en ella algo diferente; y de ese modo apenas resulta posible decir lo que puede ser producido y lo que no puede ser producido en ella y mediante ella.

Si nos fijamos meramente en lo que cabe expresar en una lengua, no sería de extrañar que acabásemos declarando que en lo esencial todas las lenguas son aproximadamente iguales en excelencias y en defectos. Las relaciones gramaticales en particular dependen completamente de la intención que vinculamos a ellas. Más que estar adheridas a las palabras, esas relaciones son añadidas mentalmente por el que habla y por el que escucha. Puesto que ni el hablar ni el comprender son pensables sin la designación de las relaciones gramaticales, es preciso que todas las lenguas, aun las más toscas, posean ciertos modos de designarlas; y por muy menguados, raros y, sobre todo, materiales que esos modos sean, el entendimiento que ha sido formado por lenguas más perfectas se servirá con éxito de ellos y sabrá indicar suficientemente con ellos todas las relaciones de las ideas. Resulta mucho más fácil introducir mentalmente la gramática en una lengua que introducir en ella una gran ampliación y un gran refinamiento de los significados de las palabras; y así no ha de sorprendernos que en las exposiciones de lenguas enteramente toscas e in cultas encontraremos los nombres de todas las formas de las lenguas sumamente cultas. Están realmente presentes allí todas las indicaciones de todas las formas, pues el lenguaje habita en el ser humano siempre de manera completa y nunca de manera

fragmentaria, y es fácil pasar por alto la distinción, más sutil, de si y hasta qué punto esos modos de designar las relaciones gramaticales son formas propiamente dichas y actúan como tales en la evolución de las ideas de los nativos.

Lo que decide de las excelencias o defectos de una lengua no es, pues, aquello que logra expresarse en ella, sino aquello para lo que ella misma inflama y entusiasma con su fuerza interna y propia. El criterio para juzgar una lengua es la claridad, precisión y vivacidad de las ideas que ella despierta en la nación a que pertenece, nación por cuyo espíritu está formada y en la que ella ha vuelto a operar a su vez de manera formativa. Mas si se deja de lado esa influencia de la lengua sobre la evolución de las ideas y sobre la suscitación de las sensaciones, si se intenta examinar lo que es capaz de producir y aportar ella misma, en cuanto instrumento en general, entonces se cae en un terreno que ya no es susceptible de ninguna delimitación, dado que falta el concepto preciso del espíritu que debe servirse de la lengua, y dado que todo lo efectuado por el discurso es siempre un producto compuesto de espíritu y de lengua. Cada una de las lenguas ha de ser tomada en el sentido en que ha sido formada por la nación y no en un sentido que le resulte ajeno.

Aun cuando una lengua no posea formas gramaticales auténticas, no sólo puede existir muy bien el discurso, puesto que nunca le faltan a aquélla otros modos de designar las relaciones gramaticales, sino que también pueden ser traspasados tal vez a una lengua tal todos los géneros del discurso y ser formados en ella. Ahora bien, esto último es sólo el fruto de una fuerza ajena, que se sirve de una lengua más imperfecta en el sentido de una más perfecta.

No porque quiera indicar con las designaciones de casi cada lengua todas las relaciones gramaticales posee ya también cada una formas gramaticales, en el sentido en que las conocen las lenguas doradas de una elevada formación. La diferencia, que es ciertamente sutil, pero que resulta muy perceptible con el sentimiento, reside en el

producto material y en la acción formal. La continuación de esta investigación expondrá esto con mayor claridad. Para eliminar el primer malentendido que aquí podía temerse bastaba en este momento con separar aquello que una fuerza cualquiera es capaz de producir con una lengua de aquello otro que ella misma está en condiciones de efectuar mediante la influencia continua y habitual sobre las ideas y sobre su evolución.

El segundo malentendido se genera en la confusión de una forma con otra. Dado, en efecto, que el estudio de una lengua desconocida se aborda de ordinario desde la perspectiva de una más conocida, como la lengua materna o el latín, lo que se hace es lo siguiente: indagar el modo en que las relaciones gramaticales de la lengua más conocida suelen ser designadas en la lengua extraria y dar precisamente a las flexiones o a las ordenaciones de palabras usadas en ésta para ese fin los nombres de la forma gramatical que para ello sirve en la lengua conocida, o también según leyes lingüísticas universales. Ahora bien, con mucha frecuencia ocurre que en la lengua extraña no están presentes en absoluto esas formas, sino que son sustituidas o parafraseadas por otras. De ahí que, para evitar el citado error, sea menester estudiar cada lengua en su peculiaridad, de tal manera que por el análisis riguroso de sus partes se conozca la forma precisa con la cual ella designa, de acuerdo con su estructura, cada una de las relaciones gramaticales.

Las lenguas de América proporcionan frecuentes ejemplos de tales nociónes erradas, y lo más importante que ha de hacerse en las reelaboraciones de las gramáticas españolas y portuguesas es desembarazarse de las torcidas consideraciones de esa índole y fijar los ojos puramente en la estructura original de aquellas lenguas.

Unos cuantos ejemplos ilustrarán mejor lo que decimos. En la lengua caribe el vocablo *aveiridaco* viene indicado en las mencionadas gramáticas como la segunda persona del singular del imperfecto de subjuntivo: «fue-
ses». Pero si analizamos con más exactitud esa palabra, veremos que *veiri* es «ser», a el pronombre de la segunda

persona del singular, que se une también a sustantivos, y *daco* una partícula que indica el tiempo. Es posible que esa partícula signifique una parte determinada de tiempo, aunque yo no la he encontrado citada de ese modo en los diccionarios. Pues *oruacono daco* significa «al tener día». La traducción literal de *aveiridaco* es, por tanto: «en el día de tu ser», y lo que con esa perifrasis se expresa es la suposición hipotética que hay en el subjuntivo. Lo que aquí se denomina «subjuntivo» es, pues, un sustantivo verbal unido a una preposición, o, si se quiere expresarlo acercándolo a una forma verbal, es un ablativo de infinitivo o el gerundo latino en *do*. De esa manera es como se indica el subjuntivo en muchas lenguas de América.

En la lengua Iule se indica un participio pasivo; por ejemplo, *a-le-tipan*, «hecho de tierra». Pero esta unión de sílabas significa literalmente: «tierra de ellos hacen» (tercera persona del plural del presente del verbo *tic*, «yo hago»).

Sólo por confusión con otras formas se atribuye también el concepto de infinitivo, tal como fue conocido por los griegos y los romanos, si no a la totalidad, sí a la mayoría de las lenguas de América. El infinitivo de la lengua brasileña es un sustantivo perfecto: *iuca* es «asesinar» y «asesinato», *caru* es «comer» y «comida». «Yo quiero comer» se dice o bien *che caru ai-pota*, que significa literalmente: «mi comer yo quiero», o bien *ai-caru-pota*, con el accusativo incorporado al verbo. Esta construcción u ordenación de palabras conserva la naturaleza verbal tan sólo en el sentido de que rige otros sustantivos en accusativo.

En la lengua mexicana hay esa misma incorporación del infinitivo, entendido como accusativo, al verbo que lo rige. Sólo que el infinitivo es representado por la persona del futuro de la cual se habla, *ni-tlacotlaz-nequia*, «yo quería amar», es, literalmente: «yo, yo amaré, quería». *Ninequia* significa «yo quería», y en la medida en que incorpora a sí la primera persona del singular del futuro, *tlacotlaz*, «yo amaré», la frase entera se convierte en una

sola palabra. Pero ese mismo futuro puede también ir pospuesto, como una palabra propia, al verbo que rige, y entonces, como ocurre en la lengua mexicana en general, es indicado solamente en el verbo por la intercalación de un pronombre, *c*; *ni-c-nequia tlacotlaz*, «yo lo quería», es decir: «yo amaré». Esa misma ordenación doble con respecto al verbo es propia también de los sustantivos. La lengua mexicana reúne en el infinitivo, por tanto, el concepto de futuro y el concepto de sustantivo, e indica el primero con la flexión y el segundo con la ordenación.

En la lengua Iule se ponen inmediatamente uno detrás del otro, meramente como dos *verba finita*, los dos verbos, uno de los cuales rige el infinitivo; *caic-tucuec*, «yo suelo comer», pero que literalmente dice: «yo como, yo suelo».

También en el antiguo indio, como lo ha mostrado agudamente el profesor Bopp, el infinitivo es un sustantivo verbal que está en accusativo y que en la forma es del todo semejante al supino latino.¹ De ahí que no pueda usarse con tanta libertad como el infinitivo griego o el latino, los cuales quedan más próximos a la naturaleza del verbo.

El antiguo indio no tiene tampoco una forma pasiva. Donde resulta necesaria, la asume en sí, en vez del infinitivo, el verbo que lo rige. En consecuencia se dice «es podido comer», en vez de «puede ser comido».

De estos ejemplos se sigue que en ninguna de esas lenguas debería registrarse el infinitivo como una forma propia, sino que deberían exponerse en su propia naturaleza las maneras con que es sustituido y observar cuáles son las condiciones del infinitivo que son cumplidas por cada una de ellas, ya que ninguna las satisface todas.

1. Edición del *Nalus*, p. 202, nota 77, y p. 204, nota 83.

encuentra todavía muy lejos de ser idónea para la evolución de las ideas. Pues el punto en que esa evolución comienza a lograrse es aquél en el cual al ser humano, fuera del fin último material del discurso, no le resulta ya diferente su índole formal; y ese punto no es posible alcanzarlo sin la acción de la lengua o sin su reacción.

Las palabras y sus relaciones gramaticales son dos cosas del todo diversas en la representación. Las primeras son los auténticos objetos en la lengua, las segundas son mediante los enlaces, pero el discurso es posible sólo mediante la unión de las unas con las otras. Las relaciones gramaticales pueden añadirse mentalmente sin que ellas mismas tengan en la lengua signos en todas partes, y la estructura de la lengua puede ser tal que, pese a ello, se eviten las imprecisiones y los malentendidos, al menos hasta cierto grado. Pero cuando a las relaciones gramaticales les es propia una expresión determinada, entonces tal lengua posee, para el uso, una gramática sin formas gramaticales propiamente dichas. Si, por ejemplo, una lengua forma los casos mediante preposiciones adjuntas a la palabra, la cual permanece siempre inmodificada, entonces lo que ahí existe no es una forma gramatical, sino sólo dos palabras cuya relación gramatical es añadida mentalmente; en la lengua mbayá *etiboa* no significa, tal como se traduce, «por mí», sino «yo por». El enlace está sólo en la mente del hombre que tiene la representación, no está como signo en la lengua. En esa misma lengua *L-emani* no es «él deseá», sino que es «él» y «deseo» o «desear», unidos entre sí sin nada que le sea peculiar al verbo, y se asemeja tanto más a la expresión «su deseo» cuanto que el prefijo *l* es propiamente un pronombre posesivo. También aquí, por tanto, la cualidad verbal es añadida mentalmente. Sin embargo, muchas formas expresan con suficiente comodidad el caso del sustantivo y la persona del verbo.

Mas para que la evolución de las ideas se efectúe con verdadera precisión y a la vez con rapidez y fecundidad, es preciso que el entendimiento quede dispensado de ese puro añadir él mentalmente la relación gramatical y que

éstá sea designada por la lengua del mismo modo que lo son las palabras. Pues todo el afán grammatical de la lengua consiste en presentar mediante el sonido la acción del entendimiento. Los signos gramaticales no pueden ser, empero, palabras que designen también cosas; pues entonces esas palabras se encuentran otra vez aisladas y pierden nuevos enlaces.

Si esos dos medios, a saber: la ordenación de las palabras, con la relación añadida mentalmente, por un lado, y la designación de las cosas, por otro, quedan excluidos, de la auténtica designación de las relaciones gramaticales, entonces lo único que le queda a ésta es la modificación de las palabras que designan cosas, y sólo éste es el verdadero concepto de una forma grammatical. Hacia eso se lanzan las palabras gramaticales, esto es, aquellas que en general no designan en absoluto un objeto, sino meramente una relación y, en concreto, una relación grammatical.

La evolución de las ideas puede tomar un impulso propio tan sólo cuando el espíritu experimenta satisfacción en la mera producción del pensamiento, y esto es algo que depende siempre del interés por la mera forma de éste. Tal interés no puede despertarlo una lengua que no esté habituada a presentar la forma en cuanto tal, y tampoco ese interés, al generarse por sí mismo, puede encontrar complacencia en semejante lengua. Ese interés, por tanto, allí donde se despista, remodelará la lengua, y allí donde la lengua haya acogido en sí por otra vía tales formas, será impulsado de subito por ella.

En las lenguas que aún no han alcanzado ese nivel no es raro que el pensamiento vacile entre varias formas gramaticales y se contente con el resultado de hecho. En la lengua brasileña el vocablo *tuba* significa tanto, en expresión sustantiva, «su padre», cuanto, en expresión verbal, «él tiene un padre»; más aún, ese vocablo se usa también para decir «padre» en general, pues «padre» es siempre, claro está, un concepto de relación. De igual manera *xe-ribuba* es «mi padre» y «yo tengo un padre», y así en todas las demás personas. La indecisión del concepto grammatical en este caso llega todavía más lejos, y *tuba* puede sig-

nificar también, según otras analogías presentes en la lengua, «él es padre», de igual modo que la palabra enteramente semejante *iaba*, formada sólo en el dialecto meridional de la lengua, significa «él es hombre». La forma grammatical es meramente la yuxtaposición de un pronombre y un sustantivo, y el entendimiento ha de agregar el enlace que corresponde al sentido.

Es claro que lo único que el indígena piensa conjuntamente en esa palabra es «él» y «padre», y que costaría no pocas fatigas aclararle la distinción de las expresiones que nosotros encontramos ahí confundidas la una con la otra. La nación que se sirve de esa lengua puede ser en muchos aspectos una nación razonable, hábil e inteligente, pero de tal estructura lingüística no pueden brotar ni una evolución libre y pura de las ideas ni una complacencia en el pensar formal; antes bien, tal estructura experimentaría forzosamente unas modificaciones violentas si desde otros lados se provocase en la nación semejante transformación intelectual.

De ahí que, a propósito de las traducciones que de frases de esa naturaleza se hacen de tales lenguas, sea menester tener bien presente que esas transcripciones, en la medida en que atañen a las formas gramaticales, son casi siempre falsas y ofrecen una visión gramatical enteramente diferente de la que tenía en ese caso el hablante. Si se quiere evitar eso, será preciso que a la transcripción se le dé una forma gramatical únicamente en la medida en que ésta se halle presente en la lengua original; y se tropezará con casos en los que habría que abstenerse lo más posible de toda forma gramatical. Así, en la lengua huasteca se dice *nana tanin-tahjal*, «yo soy tratado por él», pero una traducción más exacta da: «yo, a mí, él trata».

Aquí, por tanto, una forma verbal activa va unida al objeto pasivo entendido como sujeto. El pueblo parece haber tenido el sentimiento de una forma pasiva, pero haber sido llevado a las formas activas por la lengua, que conoce solamente éstas. Ahora bien, es preciso considerar que en la lengua huasteca no hay en absoluto formas de casos. En cuanto pronombre de la primera persona del

singular, *nana* es tanto «yo» como «mío», «para mí», «a mí», e indica meramente el concepto de «yoidad». En *nin* y en el prefijo *ta* lo único que hay, desde el punto de vista grammatical, es que el pronombre de la primera persona del singular es regido por el verbo? Esto hace ver con claridad que no es tanto que el sentir de los indígenas capte aquí la diferencia de la forma activa o la forma pasiva cuanto meramente que el concepto de «yoidad», redondeado gramaticalmente, es unido a la representación de la influencia ajena ejercida sobre aquélla.

Qué abismo tan immense hay entre una lengua como ésa y la lengua más culta que nosotros conocemos, a saber, la lengua griega. En la artística construcción del período griego, la ordenación de las formas gramaticales produce un todo específico que refuerza el efecto de las ideas y que suscita en sí alegría por su simetría y su euritmia. Brota de ahí un encanto propio que acompaña a los pensamientos y que, por así decirlo, flota levemente a su alrededor, más o menos a la manera como, en algunas obras plásticas de la Antigüedad, además de la disposición misma de las figuras, brotan formas muy agradables de los meros contornos de sus grupos. Pero en la lengua esto no es meramente una fugaz satisfacción de la fantasía. La agudeza del pensar se acrecienta cuando también las formas gramaticales corresponden exactamente a las relaciones lógicas, y el espíritu es atraído con fuerza cada vez mayor hacia el pensar formal y, por tanto, hacia el pensar puro, cuando la lengua lo habitúa a la separación neta de las formas gramaticales.

Aun sin tener en cuenta esta enorme diferencia entre

2. Al igual que la mayor parte de las lenguas de América, también la lengua huasteca tiene, en efecto, diversas formas propiamente nominales, según que los pronombres sean usados autónomamente o lo sean como rigiendo el verbo o como regidos por él; *nin* sirve únicamente para el último caso. La sílaba *ta* indica que el objeto está expresado en el verbo, pero sólo va antepuesta cuando el objeto está en la primera persona o en la segunda. El modoentero de designar el objeto en el verbo es muy notable en la lengua huasteca.

dos lenguas situadas en dos niveles tan diversos del perfeccionamiento formativo, es preciso confesar que también entre aquellas a las que cabe reprochar gran pobreza de formas hay muchas que, de todos modos, poseen una muchedumbre de recursos para expresar una multitud de ideas, para designar múltiples relaciones de las ideas mediante el enlace artístico y regular de pocos elementos, y para unir en ello la concisión y la fuerza. La diferencia entre esas lenguas y las lenguas dotadas de una formación más perfecta no reside en eso; tanto unas como otras alcanzarán, una vez elaboradas con cuidado, casi el mismo resultado en aquello que se trata de expresar; pero aun cuando posean realmente tantas cosas, lo que a las primeras les falta es esto: la expresión de la forma gramatical en cuanto tal y la importante y beneficiosa repercusión de ésta sobre el pensar.

Sin embargo, si nos detenemos un instante en esto y volvemos la vista de igual manera a las lenguas dotadas de una formación elevada, puede parecer que también en éstas acontece algo similar, bien que de un modo algo diferente, y que se comete injusticia con aquéllas al hacerles el reproche que les hemos hecho.

Cabe decir ciertamente que toda ordenación o conexión de palabras que ha sido dedicada una vez a designar una determinada relación gramatical puede ser considerada también como una forma gramatical propiamente dicha, y que poco importa que esas designaciones se realicen mediante palabras significativas de por sí, denominadas de algo real, y que sólo la relación formal haya de ser añadida mentalmente. Pues, en efecto, apenas puede estar presente de otra manera también la verdadera forma gramatical; y aquellas lenguas situadas a mayor altura y dotadas de un organismo más artificioso han empleado también por una estructura más tosca y llevan en sí, visibles todavía, las huellas de ella.

Si se quiere que esta investigación que aquí estamos realizando descansen en un fundamento seguro, es preciso dilucidar con todo detalle la citada objeción, que innegablemente es muy importante; y para eso lo primero que

se necesita es reconocer lo que en ella es indiscutiblemente verdadero y, luego, determinar qué es lo que, no obstante eso, sigue siendo correcto también en las aseveraciones atacadas.

Aquello que en una lengua designa característicamente (de tal manera que retorna siempre en el mismo caso) una relación gramatical, eso es para esa lengua una forma grammatical. En la mayoría de las lenguas de formación más perfecta cabe reconocer todavía hoy el enlace de elementos que no han sido unidos de manera diferente que en las lenguas más toscas; y ese modo de generarse también las formas gramaticales auténticas mediante affijación de sílabas significativas (aglutinación) hubo de ser casi lo general. Esto es algo que brota claramente de la enumeración de los recursos que la lengua posee para designar esas formas. Pues esos recursos son los siguientes:

- Afijación o intercalación de sílabas significativas que, por lo demás, constituyeron en otro tiempo palabras propias o siguen constituyéndolas.
- Afijación o intercalación de letras o sílabas no significativas, con la mera finalidad de indicar las relaciones gramaticales.
- Mutación vocálica mediante el paso de una vocal a otra o mediante la modificación de la cantidad o de la acentuación.
- Modificación de consonantes en el interior de las palabras.
- Ordenación de las palabras independientes las unas de las otras de acuerdo con leyes invariables.
- Repetición silábica.

La mera ordenación proporciona sólo pocas modificaciones, y, si quiere evitarse toda posibilidad de equívoco, puede designar también sólo pocas relaciones. En la lengua mexicana y en algunas otras lenguas de América es cierto que este uso se extiende merced a que el verbo acoige en sí o anexiona a sí sustantivos. Pero también en ellas los límites continúan siendo estrechos.

La afijación o la intercalación de elementos de palabras no significativas y la modificación de vocales y consonantes serían el recurso más natural e idóneo si una lengua se generase por una auténtica convención. La verídadera flexión contrasta con la afijación, y puede haber tanto palabras que correspondan a conceptos de formas cuantitativas que correspondan a conceptos de objetos. Antes hemos visto incluso que, en el fondo, estas últimas no son aptas para designar formas, pues tales palabras quieren ser enlazadas de nuevo con otras mediante una forma. Pero resulta difícil pensar que en la génesis de una lengua haya predominado alguna vez tal modo de designación, que presupondría una noción y una distinción claras de las relaciones gramaticales. Si se dice que bien puede haber habido naciones que hayan poseído un sentido lingüístico claro y penetrante de esa manera, eso significa cortar el nudo en vez de solucionarlo. Si nos representamos las cosas de manera natural, veremos fácilmente la dificultad.

En las palabras que designan cosas el concepto se genera por la percepción del objeto; el signo, por la analogía que con facilidad cabe extraer de él; y la comprensión, por la mostración del signo. En la forma grammatical todo esto es distinto. Puede ser reconocida, designada y comprendida únicamente según su carácter lógico o según un oscuro sentimiento que la acompaña. Sólo de una lengua ya existente cabe extraer el concepto, y faltan también analogías suficientemente determinadas para designarlo o para hacer clara la designación. Sin duda pueden haberse generado en el sentimiento algunos modos de designación, como, por ejemplo, las vocales largas y los diptongos y, con ello, una prolongación de la voz en griego y en alemán para el subjuntivo y el optativo. Ahora bien, puesto que también a las relaciones gramaticales les consiente su naturaleza enteramente lógica muy pocos contactos con la imaginación y el sentimiento, tales casos podrán haber sido sólo pocos.

Algunos casos notables se encuentran todavía, con todo, en las lenguas de América. En la lengua mexicana

la formación del plural, en las palabras que terminan en vocal o que rechazan adrede en el plural sus consonantes finales, consiste en que la vocal final es pronunciada con una fuerte aspiración, propia de esa lengua, que provoca una pausa en la pronunciación. A ello se agrega también a veces la reduplicación silábica: *ahuatl*, mujer, *teotl*, «Dios»; plural: *ahuâ, tetêó*. No cabe designar más gráficamente mediante el sonido el concepto de pluralidad que repitiendo la primera sílaba, quitándole a la última sílaba su consonante final, que la corta de manera seca y precisa, y dando así a la restante vocal final una acentuación tan prolongada y reforzada que el sonido se pierde en la vastedad del aire, por así decirlo.

En el dialecto meridional de la lengua guaraní el sufijo *yma* del perfecto es pronunciado con mayor o menor lentitud según esté hablándose de un pasado remoto o de un pasado próximo. Tal modo de designación se sale casi del ámbito del lenguaje y confina con el gesto. También la experiencia habla en contra de la originalidad de la flexión en las lenguas, si excluimos unos pocos casos, semejantes a los que acabamos de tocar. Pues tan pronto como se comienza a analizar una lengua de un modo más exacto, muéstrase en todos los sitios la afijación de sílabas significativas; y en los sitios donde no cabe ya demostrarla, se la puede deducir por analogía, o al menos queda incierto que no haya estado presente en otro tiempo. Que la afijación manifiesta puede convertirse con mucha facilidad en una flexión aparente es algo que cabe mostrar con claridad en algunos casos en las lenguas de América.

En la lengua mbayá *daladi* significa «tú arrojás», *nilabuite* «el ha hilado»; las letras iniciales *d* y *n* son las características del futuro y el perfecto. Esta conjugación efectuada mediante un único sonido parece, por tanto, exigir que se la califique de verdadera flexión. Sin embargo, es una pura afijación. Pues las características completas, que también siguen usándose realmente con frecuencia, de esos dos *tempora* son *quide* y *quine*, pero el *qui* es abandonado y el *d* y el *n* pierden su vocal final delante de otras vocales. *Quide* significa «tardío», «venidero», co-

quide (*co de noco*, «día»), «el atardecer». *Quine* es una particula que significa «y también». Es posible que las denominadas sílabas flexivas de nuestras lenguas deban su origen a algunas de tales abreviaciones de palabras en otro tiempo significativas, y sería muy incorrecto aseverar que es una hipótesis vacía e ilícita el presuponer la afijación allí donde ya no cabe demostrarla. En todas las lenguas la flexión verdadera y originaria es ciertamente un fenómeno raro. Eso no obstante, es preciso tratar siempre con todo cuidado los casos dudosos. Pues, por lo dicho más arriba, a mí me parece cosa decidida que la flexión estuvo presente también originariamente, y por tanto puede estar presente, lo mismo que la afijación, en formas en las que ahora no cabe ya discernirla. Más aún, yo creo que es menester llegar más lejos, y no debería olvidarse que la individualidad espiritual de un pueblo puede ser más idónea que otras para la formación de la lengua y para el pensar formal (y esas dos cosas van inseparablemente unidas). Tal pueblo, si, como todos los demás, llega originariamente al mismo tiempo a la flexión y a la aglutinación, hará de esta última un uso más frecuente y sutil, transformará más rápida y establemente la primera en la segunda y pronto abandonará completamente la vía de la primera. En otros casos, circunstancias externas, como los traspasos de una lengua a otra, pueden dar a la formación lingüística de la aglutinación un impulso más rápido y elevado, de igual manera que influjos opuestos pueden ser culpables de que las lenguas vayan arrastrándose con una torpe imperfección.

Todas éstas son vías naturales, explicables por la esencia del hombre y por las vicisitudes de las naciones, y lo único que yo pretendo es no compartir la opinión que atribuye a ciertos pueblos, desde el primer origen, una formación lingüística que progresara meramente por flexión y por desenvolvimiento interno, y no reconoce a otros pueblos ninguna formación de esa especie. A mí me parece que esa clasificación demasiado sistemática se sale de la vía natural de la evolución humana; y si puedo confiar en las investigaciones que he emprendido, queda refu-

tada por la propia experiencia cuando se estudian con detenimiento muchas y diversas lenguas.

A la aglutinación y a la flexión se añade todavía un tercer modo, muy frecuente, de formación, un modo al que, por ser siempre intencional, es preciso ponerlo en la misma clase que la flexión y que se da en aquellos sitios donde el uso marca una forma léxica para que sea exclusivamente una forma grammatical determinada, sin que lleve en sí, ni mediante afijación ni mediante flexión, algo característico precisamente de la forma grammatical.

La repetición silábica descansa en un oscuro sentimiento suscitado por ciertas relaciones gramaticales. Allí donde esto comporta repetición, reforzamiento, ampliación del concepto, la repetición silábica está justificada. Allí donde eso no ocurre, como es el caso con tanta frecuencia en algunas lenguas de América y en todos los verbos de la tercera conjugación del antiguo indio, la repetición silábica se origina en una peculiaridad meramente fonética.

Esos mismos caben decir de la mutación vocálica. En ninguna lengua es ésta tan frecuente, importante y regular como en el sánscrito. Pero son muy pocos los casos en que lo característico de las formas gramaticales se basa en ella. La mutación vocálica va unida sólo a algunas de esas formas, y luego, en la mayoría de los casos, a varias a la vez, de tal manera que es preciso buscar lo característico de cada una en algo diferente.

La afijación de sílabas significativas continúa siendo, por tanto, el recurso más importante y frecuente para producir las formas gramaticales. En esto son iguales las lenguas toscas y las cultas; pues se cometería un gran error si se creyese que también en las primeras toda forma se fracciona en seguida en elementos reconocibles en sí más claramente. También en ellas las diferencias de formas se basan en sonidos enteramente singulares, que, sin pensar en la afijación, podrían sin duda tenerse por sonidos flexivos. En la lengua mexicana el futuro es designado, según la diversidad de las radicales, por variadas letras singulares, y el imperfecto por un sufijo *ya*.

o a. O es el incremento del pretérito, como *a* en sánscrito y *ε* en griego. En la lengua no hay nada que pueda indicar que estos sonidos sean residuos de palabras que hubo en otro tiempo; y si no quiere hacerse valer casos semejantes en latín y en griego como casos de afijación cuyo origen no se conoce ahora, entonces es preciso considerar la flexión, igual que a estas lenguas clásicas, también a la lengua mexicana. En la lengua tamanaca *tarechha* (este verbo significa «portar») es un presente, *tarechche* un pretérito, *tarechhi* un futuro. Aduzco estos casos sólo para probar que, cuando se penetra con más cuidado en las lenguas singulares y se tiene un conocimiento más básico de su estructura, la aseveración que asigna la afijación a ciertas lenguas y la flexión a otras no aparece sostenible por ningún lado.

Si, por tanto, estamos constreñidos a suponer la afijación también en las lenguas dotadas de una formación elevada, y en varios casos se la reconoce de manera visible, entonces es enteramente correcta la objeción de que también en ellas es preciso añadir mentalmente la verdadera relación gramatical. En *annavit* y en *ἐπολήγας* van juntas, y eso sin duda no podría negarse, las designaciones de la raíz, del pronombre y del tiempo; y la verdadera naturaleza verbal, que está en la síntesis del sujeto y el predicado, no tiene ahí una designación particular, sino que es preciso añadirla mentalmente. Si quisiera decirse que, sin pretender decidir precisamente acerca de tales formas, a algunas de ellas puede estarles incorporado el verbo auxiliar y que éste puede indicar esa síntesis, esto no bastaría, sin embargo, ya que también es preciso explicar el verbo auxiliar, y no puede estar incluido conti- nuamente un verbo auxiliar en otro.

Pero nada de lo aquí admitido suprime la diferencia entre las verdaderas formas gramaticales, como *amavit*, *ἐπολήγας*, y esas ordenaciones de palabras y silabas que la mayoría de las lenguas más toscas necesita para designar las relaciones gramaticales. La diferencia consiste en que esas expresiones aparecen realmente fundidas en una sola forma. El crecimiento conjunto del todo hace olvidar el

significado de las partes; el enlace fijo de éstas bajo un solo acento modifica a la vez su acentuación separada y, a menudo, incluso su sonido; y la unidad de la forma entera, que con frecuencia el gramático especulativo es incapaz ya de analizar, conviértese ahora en la designación de una relación grammatical determinada. Se piensa como uno aquello que nunca se encuentra separado; se considera como verdadero cuerpo, una vez firmemente organizado, aquello que no puede descomponerse ni trasladarse a otras uniones cualesquiera; no se ve como parte autónoma aquello que no aparece de ordinario de esa forma en la lengua. Para el efecto resulta indiferente cómo se ha generado esto. La designación de la relación, por muy autónoma y significativa que pueda haber sido, se transfiere ahora, como debe, en la mera modificación que se adhiere al concepto siempre idéntico. La relación, que primero tenía que ser añadida mentalmente a los elementos significativos, está ahora realmente presente en la lengua, merced precisamente al crecimiento conjunto de las partes para formar un todo fijo, y es oída con los oídos y vista con los ojos.

Las lenguas a las que afecta el reproche de que sus formas gramaticales no son de naturaleza tan formal asemjante de todos modos también en muchas cosas a las lenguas descritas antes.

Los elementos que están alineados sucesivamente, bien que sólo de manera laxa, confluyen en la mayoría de los casos también en una única palabra y se agrupan bajo un único acento. Mas, por un lado, eso no ocurre siempre, y, por otro, aparecen aquí otras circunstancias accesorias que perturban más o menos la naturaleza formal. Los elementos de las formas son separables y desplazables; cada uno mantiene su sonido completo, sin abreviación ni modificación; en general esos elementos están presentes en la lengua de manera autónoma o sirven también para otras uniones gramaticales, así por ejemplo los affijos propiamente nominales como pronombres posesivos en el sustantivo, como personas en el verbo; las palabras que aún no se flexionan no llevan ya en sí caracteres de diversas partes

del discurso, como es necesario que ocurra en una lengua en la que la formación gramatical haya penetrado profundamente, sino que son hechas así sólo mediante la afijación de los elementos gramaticales; la estructura de la lengua entera es tal que la investigación es conducida en seguida a separar esos elementos, y esa separación se sigue sin grandes fatigas; junto a la designación mediante formas o mediante enlaces de palabras semejantes a formas, las mismas relaciones gramaticales son indicadas también mediante la mera yuxtaposición acompañada del manifiesto añadido mental del enlace.

Cuanto más confluyen en una lengua las circunstancias aquí enumeradas, o cuanto más se encuentran sólamente, tanto menos o tanto más promueve esa lengua el pensamiento formal, y tanto más o tanto menos estará alejado del verdadero concepto de las formas gramaticales su modo de designar éstas. Pues lo que aquí puede decidir no es lo que aparece aislado y disperso en la lengua, sino aquello que constituye la acción de ésta sobre el espíritu. Esto depende, empero, de la impresión total y del carácter del todo. Los fenómenos singulares pueden ser aducidos únicamente para refutar, como ha ocurrido en lo que antecede, aseveraciones demasiado osadas. Pero no pueden hacer que se desconozca la diversidad de los niveles en los que se hallan dos lenguas con respecto al todo de su estructura.

Cuanto más se aleja una lengua de su origen, tanta más forma adquiere, si permanecen idénticas las demás circunstancias. El mero uso prolongado fusiona más firmemente los elementos de las ordenaciones de palabras, lima sus sonidos singulares y hace irreconocible su anterior forma autónoma. Pues yo no puedo alejar de mí el convencimiento de que todas las lenguas han partido principalmente de la afijación.

Mientras se considere que las designaciones de las relaciones gramaticales consisten en elementos singulares más o menos separables, puede decirse que el hablante, más que servirse de las formas existentes, lo que hace es formarlas él mismo en cada momento. De ello suele gene-

rarse una pluralidad mucho mayor de esas formas. Pues el espíritu humano tiende por su mera disposición natural a lo completo, y cada relación, aunque se presente muy raramente, se convierte en una forma gramatical en el mismo sentido que todas las demás. Allí donde, por el contrario, se toma la forma en un sentido más riguroso y es formada por el uso, pero no por ello el hablar habitual se convierte en lo sucesivo en una nueva actividad formativa, allí hay formas sólo para aquello que hay que designar con frecuencia y, en cambio, es parafraseado y designado con palabras independientes aquello que aparece raramente. A este procedimiento se añaden todavía estas dos circunstancias: la de que al hombre aún no cultivado le gusta representar cada cosa particular en todas sus particularidades, no sólo en aquellas que son necesarias para el fin pretendido en cada caso; y la de que ciertas naciones tienen la costumbre de condensar frases enteras en presuntas formas, y así, por ejemplo, acogen en el seno del verbo el objeto regido por él, especialmente si es un pronombre. De ahí se origina que sean precisamente las lenguas que están privadas esencialmente de un verdadero concepto de forma las que posean, sin embargo, en estrecha analogía con esto, junto a un número considerable, también una admirable multitud de presuntas formas constitutivas.

Si la excelencia de las lenguas dependiese de la pluralidad y de la rigurosa regularidad de las formas, de la multitud de las expresiones para designar diversidades enteramente particulares (como ocurre en la lengua de los abipones, en la que el pronombre de la tercera persona es diferente dependiendo de que el ser humano sea pensado como presente o como ausente, como erguido o como sentado, como echado o como en movimiento), entonces sería preciso colocar muchas lenguas de los salvajes por encima de las lenguas de los pueblos de alta cultura, y eso es algo que se hace no raramente incluso en nuestros días. Ahora bien, dado que, como es razonable, la excelencia de unas lenguas sobre otras puede ser buscada únicamente en su idoneidad para la evolución de las ideas, las co-

sas son exactamente al revés. En efecto, la mencionada idoneidad es dificultada más bien por esa pluralidad de formas y encuentra fastidio en tener que acoger en tantas palabras también determinaciones accesorias, de las cuales no tiene ninguna necesidad en cada caso.

Hasta este momento he venido hablando únicamente de formas gramaticales; ahora bien, hay en cada lengua también palabras gramaticales y a ellas cabe aplicar asimismo la mayor parte de lo dicho sobre las formas. Esas palabras gramaticales son preponderantemente las preposiciones y las conjunciones. Por ser designaciones de relaciones gramaticales, al origen de esas palabras, entendidas como verdaderos signos de relación, se oponen las mismas dificultades que al origen de las formas. Hay en esto una única diferencia, y es que no todas ellas pueden ser derivadas, como ocurre con las formas puras, de las meras ideas, sino que han de recurrir a conceptos de la experiencia, como el espacio y el tiempo. De ahí que con razón pueda dudarse, aunque recientemente Lumsden lo haya aseverado con vehemencia en su *Gramática persa*, que haya habido originariamente preposiciones y conjunciones en el verdadero sentido de la palabra. Según la teoría, más correcta, de Horne Took, todas ellas tienen presumiblemente su origen en palabras propiamente dichas, designadoras de objetos. El efecto formal-gramatical de la lengua se basa también, por tanto, en el grado en que esas partículas se encuentren todavía más cerca o más lejos de su origen.

Un ejemplo notable de lo aquí dicho lo ofrece, más acaso que ninguna otra lengua, la lengua mexicana en sus preposiciones. Posee tres especies distintas de ellas: 1. Aquellas en las cuales ya no cabe descubrir en modo alguno el concepto de un sustantivo, aun cuando ese origen sea muy verosímil; por ejemplo, *c*, «en». 2. Aquellas en las cuales encontramos una preposición unida a un elemento desconocido. 3. Aquellas que contienen claramente un sustantivo unido a una preposición, como, por ejemplo, la preposición *itic*, «en», que propiamente está compuesta de *ite*, «estómago», y *c*, «en», «en el estómago».

Ilhuicatl itic no significa, pues, tal como se lo traduce, «en el cielo», sino «en el estómago del cielo», pues «cielo» está en genitivo. Solamente a las dos últimas especies citadas de preposiciones son unidos los pronombres; y dado que luego no son tomados nunca los pronombres personales, sino los posesivos, esto indica claramente el sustantivo escondido en la preposición. *Notepotzco* se traduce, es cierto, por «detrás de mí», pero propiamente significa «detrás de mi espalda», de *teputz*, «la espalda». Aquí se ve, por tanto, la sucesión gradual en que ha ido perdiéndose el significado originario, y se ve al mismo tiempo el espíritu de la nación, artífice de la lengua, espíritu que, si un sustantivo, «estómago», «espalda», debía ser usado en el sentido de una preposición, añadía a ese sustantivo una preposición ya existente, con el fin de no dejar desunidas gramaticalmente las palabras (al modo del latín *ad instar* o del alemán *innitten*). La lengua mixteca, que en este punto tiene una formación gramaticalmente más imperfecta, expresa «delante, detrás de la casa» precisamente con *chisi*, *sata huabi*, «estómago», «espaldada», «casa».

La relación que aquí se constituye en las lenguas entre las flexiones y las palabras gramaticales funda nuevas diferencias entre ellas. Esto se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que una lengua hace determinaciones en mayor medida a través de casos y la otra las hace más mediante preposiciones; una hace tiempos en mayor medida a través de la flexión y la otra los hace más mediante la combinación con verbos auxiliares. Pues estos últimos, cuando designan meramente relaciones de las partes de la frase, son asimismo sólo palabras gramaticales. Del griego *τύχας* no nos es ya conocido un significado verosímil; por ejemplo, *schitha*, «estar». Pero en este punto podemos servirnos de principios generales para establecer la norma con que juzgar las excelencias de las lenguas. Allí donde las relaciones que han de ser designadas resultan meramente de la naturaleza de una relación superior y más general, sin el añadido de un concepto par-

ticular, la designación se realiza mejor mediante la flexión; en el caso contrario, mediante palabras gramaticales. Pues la flexión, que en sí no está dotada en absoluto de un significado, no contiene nada más que el puro concepto de la relación. En la palabra gramatical está, además, el concepto accesorio que es referido a la relación para determinarla y que siempre es menester que se añada allí donde no basta el puro pensar. De ahí que el caso tercero y aún el séptimo de la declinación sánscrita no sean ventajas precisamente enviables de esa lengua, ya que las relaciones designadas por ellos no están suficientemente determinadas como para poder prescindir de una delimitación más precisa mediante una preposición. Un tercer nivel, que, sin embargo, excluyen siempre las lenguas que tienen una formación realmente gramatical, se da cuando una palabra es marcada en su entero significado material para ser una palabra gramatical, como hemos visto anteriormente a propósito de las preposiciones.

Tanto si nos fijamos en las flexiones como si nos fijamos en las palabras gramaticales, siempre regresamos al mismo resultado. Puede ocurrir que las lenguas designen de manera suficientemente clara y precisa la mayoría y, acaso, la totalidad de las relaciones gramaticales, más aún, que posean una gran pluralidad de presuntas formas, y que, sin embargo, les falte en conjunto o en lo particular una auténtica formalidad gramatical.

Hasta aquí he pretendido sobre todo establecer una diferenciación entre los *analogos* de las formas gramaticales, con los que las lenguas intentan al principio aproximarse a éstas, y las formas mismas. Convencido en esto de que nada causa a los estudios lingüísticos un daño tan sensible como los razonamientos generales, no fundados en un conocimiento pertinente, he documentado con ejemplos cada caso singular, en la medida en que podía hacerlo sin caer en una excesiva prolijidad, aunque siento muy bien que el verdadero convencimiento puede brotar únicamente del estudio completo de al menos una de las lenguas aquí consideradas. Para llegar a un resultado decisivo será necesario todavía, sin embargo, resumir en sus

puntos finales la entera cuestión aquí abordada, sin mezclar ahora en ella nada factíco.

Aquello a lo que aboca todo en la investigación de la génesis y la influencia de la formalidad gramatical es la correcta distinción entre la designación de los objetos y la designación de las relaciones, entre la designación de las cosas y la designación de las formas.

El hablar, entendido materialmente y como consecuencia de una necesidad realmente sentida, va de manera inmediata tan sólo a la designación de cosas; el pensar, entendido idealmente, va siempre a la forma. De ahí que una preponderante facultad de pensar otorgue formalidad a una lengua, y que una preponderante formalidad en ésta eleve la facultad de pensar.

1. GENESIS DE LAS FORMAS GRAMATICALES

La lengua designa originariamente objetos y deja al que la comprende la tarea de añadir mentalmente las formas que enlazan el discurso.

Pero intenta facilitar esa tarea mediante la ordenación de las palabras y mediante palabras que designan objetos y cosas, pero que están orientadas hacia la relación y la forma.

Así es como, en el nivel más bajo, la designación grammatical se realiza mediante locuciones, frases, enunciados. Este medio auxiliar es llevado luego a una cierta regularidad; la ordenación de las palabras se vuelve estable, las palabras mencionadas van perdiendo poco a poco su uso autónomo, su significado material, su sonido originario.

Así es como, en el segundo nivel, la designación grammatical se realiza mediante ordenaciones fijas de palabras y mediante palabras que oscilan entre un significado material y un significado formal.

Las ordenaciones de palabras adquieren posteriormente unidad, a ellas se agregan las palabras de significado

formal, que se convierten en afijos. Pero la unión no es todavía firme, los puntos de enlace continúan siendo visibles, el todo es un agregado, pero no una única cosa.

Así es como, en el tercer nivel, la designación gramatical se realiza mediante *analogía* de formas.

Finalmente la formalidad se impone. La palabra es una unidad, modificada únicamente en sus referencias gramaticales por sonidos flexivos cambiados; cada palabra pertenece a una parte determinada del discurso y posee individualidad no sólo léxica, sino también gramatical; las palabras que designan la forma no tienen ya un significado accesorio que las perturbe, sino que son puras expresiones de relaciones.

Así es como, en el nivel más alto de todos, la designación gramatical se realiza mediante verdaderas formas: la flexión y las palabras puramente gramaticales.

La esencia de la forma consiste en su unidad y en el preminentemente dominio que sobre los sonidos accesorios añadidos a ella ejerce la palabra a la que pertenece la forma. Esto es sin duda facilitado por la pérdida de significado de los elementos y por el desgaste de los sonidos en el uso prolongado. Ahora bien, la génesis de la lengua no es nunca explicable del todo por una acción tan mecánica de unas fuerzas muertas, y es preciso no olvidar en ningún momento la influencia que tienen el vigor y la individualidad de la fuerza del pensar.

La unidad de la palabra es formada por el acento. En sí éste es de naturaleza más espiritual que los propios sonidos acentuados; si se dice del acento que es el alma del discurso, no es meramente porque aquél sea el que introduce en éste la comprensión propiamente dicha, sino también, realmente, porque es aquél el que se convierte, con mayor inmediatez que ninguna otra cosa en la lengua, en emanación del sentimiento que acompaña al discurso. El acento es eso también en los sitios donde, mediante la unidad, troque la palabras para hacer de ellas, formas gramaticales; y de igual modo que los metales, para fundirse de manera veloz e íntima, necesitan de una llama que arda con rapidez y fuerza, así también la fu-

sión de formas nuevas es algo que no lo consigue sino el acto energético de una fuerza de pensar vigorosa y teniente a una delimitación formal. Esa fuerza se revela también en las demás propiedades de las formas, y es irrefutablemente cierto que, sean cuales sean las vicisitudes por las que atraviese una lengua, nunca llegará a poseer una estructura grammatical excelente si no tiene la suerte de ser hablada al menos alguna vez por una nación que sea ingeniosa y piense con profundidad. De lo contrario, nada podrá salvarla de la mediocridad de unas formas que están unidas de manera laxa y que en ningún lugar hablan incisivamente a la fuerza del pensar.

2. LA INFLUENCIA DE LAS FORMAS GRAMATICALES

El pensar, que acontece mediante la lengua, estará dirigido o bien hacia fines externos, materiales, o bien hacia sí mismo y, por tanto, hacia fines espirituales. En esa doble dirección necesita de la claridad y precisión de los conceptos, y en la lengua esa claridad y esa precisión dependen en gran parte del modo de designar las formas gramaticales.

Las paráfrasis de éstas mediante frases, ordenaciones, no convertidas todavía en regla segura, de palabras, y aun *analogía* de formas, producen no raras veces ambigüedades.

Pero si está oculta también la comprensión, y con ella el fin externo, entonces ocurre con mucha frecuencia que el concepto en sí permanece indeterminado y que, en los sitios donde manifestamente puede ser tomado, en cuanto concepto, de dos maneras diversas, permanece indistinto.

Si el pensar se vuelve hacia la efectiva consideración interior y no meramente hacia la actividad exterior, entonces también la mera claridad y distinción de los conceptos produce otras exigencias, que son siempre difíciles de alcanzar por aquella vía.

Pues todo pensar aspira a la necesidad y a la unidad. La aspiración de conjunto de la humanidad tiene esa misma dirección, ya que no pretende como resultado último otra cosa que encontrar la legalidad mediante la investigación o fundarla mediante la definición.

Ahora bien, si la lengua debe adaptarse al pensar, entonces en su estructura ha de corresponder lo más posible al organismo de aquél. De lo contrario, dado que debe ser símbolo en todo, la lengua será precisamente un símbolo imperfecto de aquello a lo que está unida del modo más inmediato. Mientras que, por un lado, la masa de sus palabras representa la extensión de su mundo, por otro su estructura gramatical representa la visión que tiene del organismo del pensar.

La lengua debe acompañar al pensamiento. Por tanto, éste ha de poder pasar en la lengua continuamente de un elemento a otro y encontrar también en ella signos para todo aquello de lo que necesita para su propia conexión. De lo contrario, allí donde la lengua, en vez de acompañar al pensamiento, lo abandona, se originan lagunas.

Aunque a la postre el espíritu tienda siempre y en todas partes hacia la unidad y la necesidad, sin embargo no puede desenvolver ambas, sacándolas de sí, de otra manera que gradualmente y sólo con la ayuda de recursos más sensibles. Entre éstos, uno de los que más le ayuda es la lengua, la cual, en razón ya de sus fines muy condicionados y muy bajos, necesita de la regla, de la forma y de la legalidad. En consecuencia, cuanto más perfeccionado encuentre el espíritu en la lengua aquello a que también él aspira para sí mismo, tanto más intimamente podrá unificarse con ella.

Si ahora consideramos las lenguas en lo que respecta a todas estas exigencias que aquí les hemos hecho, vemos que las cumplen bien solamente, o preferentemente, cuando poseen formas auténticamente gramaticales, y no sólo *análogas* de ellas, y así es como esta diferencia se revela en toda su importancia.

Lo primero y más esencial es esto: el espíritu exige de la lengua que separe limpiamente la cosa y la forma,

el objeto y la relación, y que no los mezcle. La lengua particulariza y falsifica la entera actividad interior del espíritu desde el momento en que lo habitúa a tal mezcla o le dificulta la separación. Pero precisamente ésta última es ejecutada con limpieza tan sólo en la constitución de la forma auténticamente grammatical mediante la flexión o mediante palabras gramaticales, como hemos visto antes, es decir, en la designación gradual de las formas gramaticales. En todas las lenguas que conocen únicamente *analogía* de formas subsiste siempre en la designación grammatical, que debía ser meramente formal, algo material. Allí donde no se logra de manera perfecta la fusión de la forma, tal como la hemos descrito más arriba, allí el espíritu sigue creyendo siempre que está viendo separados los elementos y allí no tiene la lengua para él la exigida concordancia con las leyes de su propia actividad.

El espíritu tiene el sentimiento de que hay lagunas, se esfuerza por llenarlas, ha de haberse las no con un número moderado de magnitudes en sí sólidas, sino con un número desconcertante de magnitudes unidas a medias, y no trabaja con igual rapidez y destreza, ni con igual complacencia, en enlazar con fácil fortuna, por medio de formas lingüísticas apropiadas y concordantes con sus propias leyes, conceptos particulares con otros más generales.

En ello se revela, si planteamos la cuestión con toda su agudeza, que, a fin de cuentas, si bien es cierto que una forma grammatical no incluye en sí ningún otro elemento que aquel que hay también en sus *análogas*, los cuales nunca la reemplazan del todo, sin embargo ya es, en su efecto sobre el espíritu, algo enteramente diferente; y se revela también que esto se basa en su unidad, en la cual ella porta en sí el reflejo del poder de la fuerza del pensar por la que fue creada.

En una lengua que no posea semejante formación grammatical el espíritu encuentra acuñado de manera incompleta e imperfecta el esquema general del enlace del discurso, esquema cuya adecuada expresión en la lengua es la condición indispensable de todo pensar que haya de lograrse con facilidad. No es necesario que ese esquema

llegue hasta la conciencia; eso es algo que les falta incluso a naciones muy cultas. Dado que el espíritu procede siempre inconscientemente según ese esquema, basta con que para cada parte singular encuentre una expresión tal que le permita volver a aprehender con correcta precisión otra parte.

Al reobrar la lengua sobre el espíritu, la forma auténticamente gramatical suscita la impresión de una forma, aun cuando la atención no esté dirigida expresamente a ella, y produce una educación formal. Pues, dado que la lengua contiene con limpieza la expresión de la relación y no contiene ninguna otra cosa material sobre la cual pudiera divagar el entendimiento, sino que éste ve modificado allí el concepto originario de la palabra, es preciso que el entendimiento aferre la forma misma. En el caso de la forma inauténtica no puede hacerlo, pues no ve suficientemente determinado en ella el concepto de relación y todavía se halla distraído por conceptos accesorios. En ambos casos esto ocurre en el hablar más usual y se extiende a todas las clases de nación; y allí donde la influencia de la lengua es favorable, surgen una claridad y precisión generales de los conceptos y una disposición general a captar con mayor facilidad lo puramente formal. Está también en la naturaleza misma del espíritu el que esa disposición, una vez existente, se perfeccione continuamente; por el contrario, cuando una lengua ofrece de manera impura y defectuosa las formas gramaticales, el salir de esa oscuración de la visión puramente formal resulta tanto más difícil cuanto más dure esa influencia.

Por tanto, sea lo que sea aquello que pueda decirse de la idoneidad que para la evolución de las ideas tiene una lengua no dotada de semejante formación gramatical, siempre será muy difícil concebir que una nación vaya a poder llegar por sí misma, sobre la base inmodificada de tal lengua, a un gran desarrollo científico. Aquí el espíritu no recibe de la lengua, ni ésta recibe de él, aquello de lo que ambos tienen necesidad, y el fruto de su reciproca influencia, para convertirse en beneficioso, tendría que ser en primer lugar una modificación de la lengua misma.

De esta manera quedan, pues, fijados, hasta donde tal cosa puede ocurrir en objetos de esta naturaleza, los criterios por los que cabe distinguir de las otras las lenguas que tienen una formación gramatical. Es cierto que acaso ninguna pueda ufanarse de una concordancia perfecta con las leyes lingüísticas generales; es cierto que acaso ninguna esté conformada completamente en todas sus partes; y es cierto que también entre las lenguas del nivel más bajo existen a su vez muchos grados de aproximación. Sin embargo, aquella diferencia, que separa de manera precisa dos clases de lenguas, no es una diferencia relativa, consistente meramente en un más o un menos, sino que es efectivamente una diferencia absoluta, pues la presencia o la ausencia del dominio de la forma es algo que se acusa siempre de manera visible.

Es innegable que las lenguas dotadas de una formación gramatical poseen una idoneidad perfecta para la evolución de las ideas. De todas maneras, serán el ensayo o la experiencia los que aportarán pruebas de cuánto podría lograrse también con las demás lenguas. Lo que después de luego es seguro es que éstas nunca estarán en condiciones de actuar sobre el espíritu en el mismo grado y del mismo modo que las otras.

El ejemplo más notable de una literatura que viene floreciendo desde hace milenarios en una lengua que está desprovista casi de toda gramática, entendida esta palabra en su sentido usual, nos lo ofrece la lengua china. Es sabido que precisamente en el denominado «estilo antiguo», en el cual fueron redactados los escritos de Confucio y de su escuela, y que todavía hoy es el estilo generalmente usado para todas las grandes obras filosóficas e históricas, las relaciones gramaticales son designadas únicamente por la posición de las palabras o por palabras separadas, y que con frecuencia se le deja al lector la tarea de adivinar por el contexto si debe tomar una palabra por un sustantivo, por un adjetivo, por un verbo o por una partícula.³ Es cierto que el estilo mandarin y

3. *Grammaire Chinoise*, de M. ABEL-REMUSAT, pp. 35-37.

el estilo literario se han cuidado de introducir una mayor precisión grammatical en la lengua, pero tampoco en ellos posee ésta unas formas verdaderamente gramaticales, y la literatura a que antes aludimos, la más célebre de la nación, es completamente independiente de este tratamiento moderno de la lengua.

Si es cierto, como ha tratado de probar agudamente Etienne Quatremere,⁴ que la lengua copta fue la lengua de los antiguos egipcios, entonces también entra aquí en consideración la elevada cultura científica que esa nación tuvo, según se dice. Pues también el sistema grammatical de la lengua copta es, como dice Silvestre de Sacy,⁵ un sistema perfectamente sintético, es decir, un sistema en el cual las designaciones gramaticales están separadamente antepuestas o pospuestas a las palabras que significan cosas. Silvestre de Sacy lo compara expresamente en esto con el sistema grammatical chino.

Sí, por tanto, dos de los pueblos más notables han logrado alcanzar el nivel de su cultura intelectual con unas lenguas a las que les faltan del todo o en gran parte las formas gramaticales, de ello parece resultar una importante objeción contra la aseveración de la necesidad de tales formas. Sin embargo, de ninguna manera está demostrado que la literatura de esos dos pueblos posea precisamente las excelencias en las que influye preferentemente esa propiedad de la lengua de que aquí estamos hablando. Pues es innegable que la rapidez y la agudeza del pensar, favorecidas por una rica multiplicidad de formas gramaticales plasmadas con precisión y ligereza, donde más brillantemente se muestran es en la exposición dialectica y oratoria, y de ahí que sea en la prosa ática donde se desplieguen con fuerza y finura supremas.

Del estilo antiguo chino admiten, incluso quienes pro-

nuncian un juicio favorable sobre la literatura de ese pueblo, que es un estilo vago y entrecortado, de tal manera que el estilo que lo siguió, mejor adaptado a las necesidades de la vida, hubo de trabajar por darle más claridad, precisión y variedad. Y esto es algo que prueba, por tanto, lo que nosotros hemos afirmado.

De la literatura egipcia antigua no nos es conocido nada; pero las demás cosas que sabemos de los usos, de la constitución, de los edificios y del arte de esas notables regiones, hacen pensar en una cultura rigurosamente científica más bien que en una fácil y libre dedicación del espíritu a las ideas.

Y si estos dos pueblos hubiesen alcanzado precisamente las excelencias que con razón hemos de guardarnos de atribuirles, no por ello estaría refutado, sin embargo, lo que antes hemos expuesto.

Allí donde el espíritu humano, merced a un concurso de circunstancias favorables, empeña sus fuerzas en una labor afortunada, allí llega a la meta con cada uno de los instrumentos, aunque sea por una vía más trabajosa y lenta. Ahora bien, no porque él supere la dificultad dejá ésta de hallarse presente. Que las lenguas que tienen pocas o muy imperfectas formas gramaticales son lenguas que, en vez de favorecer la actividad intelectual, causan en ella efectos perturbadores, eso es algo que, como creo haber mostrado, brota de la naturaleza misma del pensar y del discurso. Otras fuerzas pueden reducir o suprimir en la realidad tales obstáculos. Sólo que en la consideración científica es preciso, para llegar a consecuencias netas, juzgar cada influencia como un momento aislado y tal como si no fuera perturbado por nada ajeno a él; y esto es lo que aquí se ha hecho con las formas gramaticales.

Para saber hasta qué punto se alcanzó también en las lenguas de América un nivel superior de cultura, no cabe pedir consejo a la pura experiencia. Los escritos de indígenas⁶ en la lengua mexicana que nosotros poseemos pro-

4. *Recherches critiques et historiques sur la langue et la littérature de l'Egypte*.

5. En MULIN, *Magasin encyclopédique*, t. IV, 1808, p. 225, donde al mismo tiempo se exponen ideas muy nuevas e ingeniosas sobre la influencia de la escritura jeroglífica y alfabetica en la formación grammatical de las lenguas.

6. A. von HUMBOLDT, *Essai politique sur le royaume de la Nou-*

ceden únicamente del tiempo de la Conquista y de ahí que respiren ya una influencia extranjera. Sin embargo, es muy de lamentar que en Europa no se conozca ninguno. Antes de la Conquista no había en aquella parte del mundo ningún medio de registro escrito. Eso podría verse ya como una prueba de que ningún pueblo se alzó allí con ese decidido vigor de la fuerza del pensar que quebranta los obstáculos hasta llegar a la invención del alfabeto. Sólo que sin duda ese invento ha ocurrido muy pocas veces, ya que la mayoría de los alfabetos han surgido por traspaso unos de otros.

De las lenguas que nos son conocidas es la sánscrita la más antigua y la primera en poseer una verdadera estructura de formas gramaticales, y ello con un organismo tan perfecto y completo que en ese aspecto ha sido poco lo que posteriormente se ha añadido. A su lado se encuentran las lenguas semíticas; ahora bien, la culminación supremo de la estructura la ha alcanzado indiscutiblemente la lengua griega. El modo en que esas diversas lenguas se relacionan las unas con las otras, y los nuevos fenómenos que han surgido por el nacimiento de nuestras lenguas modernas a partir de las clásicas, son asuntos que ofrecen un abundante material para ulteriores, pero más finas y difíciles, investigaciones.

velle Espagne, p. 93. Del mismo, *Vues des Cordillères et Monuments des peuples de l'Amérique*, p. 126.

Sobre la escritura alfábética y su conexión con la estructura de las lenguas *

Siempre he tenido la impresión, al reflexionar sobre el nexo de la escritura alfabetica con la lengua, de que la primera estaba en proporción directa a las excelencias de la segunda y de que la aceptación y la elaboración del alfabeto, más aún, su contextura, y tal vez su invención, dependieron del grado de perfección de la lengua y, más originariamente todavía, de las disposiciones para ella.

U

Una larga dedicación a las lenguas de América, el estudio del antiguo indio y de algunas lenguas emparentadas con él, y la consideración de la estructura del chino, parecen también confirmarme históricamente esta tesis. Las lenguas de América, con las que ciertamente se cometería una gran injusticia calificándolas de toscas y salvajes, pero a las que su propia estructura las diferencia decididamente de la perfección de las lenguas cultas, no han poseído nunca, en lo que hasta ahora sabemos, una escritura alfábética. Este género de escritura se halla tan extendido con las lenguas semíticas y las

intimamente entrelazado con las lenguas de la India que no existe ni la menor huella de que éstas se hayan servido nunca de otro género distinto de escritura. Si los chinos rechazan los alfabetos de los europeos que les son conocidos desde hace mucho tiempo, tal cosa no se debe meramente, a mi parecer, a que estén muy pegasdos a sus tradiciones y a que repudien las cosas extranjeras, sino, mucho más todavía, a que en ellos, dado el grado de sus disposiciones para el lenguaje y dada la estructura de su lengua, no se ha despertado todavía el absoluto la necesidad interna de una escritura alfabetica. Si no fuera ése el caso, ya habrían llegado por sí mismos mediante su propia gran capacidad inventiva, y medianante

* Texto leído en la Academia de las Ciencias de Berlin el 20 de mayo de 1824.